



# FRENTE OBRERO

[www.uso.org.co](http://www.uso.org.co)

## La USO logra acuerdo para la nueva convención colectiva con Ecopetrol

Con alegría anunciamos al país, las comunidades y los trabajadores directos y tercerizados que hemos alcanzado un acuerdo con Ecopetrol sobre el contenido de la nueva Convención Colectiva de Trabajo. Un acuerdo que significará una mejora en la calidad vida de los trabajadores y trabajadoras de la estatal petrolera.

Queremos agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras que se movilizaron por todo el país durante estos 43 días de negociación. Sus mítines, asambleas, sesiones informativas, marchas, publicaciones en redes y medios de comunicación y ceses de actividades parciales hicieron la diferencia y nos dieron la fuerza que nos permite anunciar este nuevo acuerdo.

Agradecemos a todo el liderazgo de la USO en todas las subdirectivas por su compromiso con esta negociación y con el impulso permanente a la movilización de todos nuestros afiliados y afiliadas. Reconocemos el buen papel jugado por el equipo negociador y por los asesores del sindicato, de ellos y ellas es este logro y esta buena noticia.

Agradecemos al presidente de Ecopetrol Ricardo Roa y a su equipo por tener la voluntad política de llegar a un acuerdo y al Ministerio de Trabajo por su mediación.

Sobre la duración, los cambios y los beneficios alcanzados estaremos informando con detalle en las próximas horas. Por el momento estos son algunos puntos claves:

- 1- La convención tendrá una vigencia de cuatro años.
- 2 – El aumento salarial acordado será de 14,62 % y para el personal operativo de 1 punto adicional en la banda salarial convencional.



# FRENTE OBRERO

[www.uso.org.co](http://www.uso.org.co)

3 - Logramos fortalecer la nómina directa operativa en 600 nuevas contrataciones, el aumento más importante de la historia de nuestras convenciones y 200 trabajadores temporales (TOV) pasaran a contrato indefinido.

4 - Acordamos un nuevo mapa de cargos operativos para actividades propias de la industria petrolera, que mejorará el ingreso salarial de una importante franja de los trabajadores contratistas. Los trabajadores de régimen legal (no convencional) en niveles 2 y 3 se acordó un aumento extra del 4% en sus salarios.

5 - Alcanzamos acuerdos de orden social que impactarán favorablemente a las comunidades del entorno petrolero. Se acordó aumentar en \$21 mil millones la inversión social para comunidades petroleras, en \$8 mil millones para proyectos de transición socioeconómica y la realización conjunta de foros de Transición Energética Justa y una nueva versión de la Asamblea Nacional por la Paz.

6 - Acordamos entrar en una nueva etapa de relacionamiento más frecuente y menos puntual para el fortalecimiento de la extracción, el transporte, la refinación y la distribución de gas y petróleo y para dar los pasos necesarios y concertados hacia la Transición Energética Justa.

7 - Todas las partidas económicas fueron actualizadas favorablemente.

**¡Viva la #ConvencionDelCentenario!**

**¡Viva la USO!**

**#CentenarioUSO**

Redactó: Junta Directiva Nacional

22 de mayo del 2023